



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VALPARAÍSO – CAQUETÁ

FIJACIÓN DE ESTADO CIVIL No. 032

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE / CAUSANTE / CONVOCANTE	DEMANDADO / SOLICITANTES	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2018-00013-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	CRISANTO RODRIGUEZ GUTIERREZ	AUTO / ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION	07/09/2023
2012-00011-00	EJECUTIVO SINGULAR	LUZ ELENA GONZALEZ MONSALVE	EMILSEN BELANDIA	AUTO / DECLARA DESISTIMIENTO TACITO	07/09/2023

PARA NOTIFICAR LAS DEMAS PARTES FIJO ESTADO A LAS 8:00 AM, POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y LO DESFIJO SIENDO LAS 6:00 P.M.
Art. 295 Código General del Proceso

Valparaíso - Caquetá, a los ocho (08) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

RAFAEL RICARDO JUNIOR BENAVIDES MARTINEZ
Secretario JPMV